

## Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1537-OF

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2021

Señor Angel Vega **Presidente GAD PARROQUIAL PIFO** 

Señora Abogada Nathaly Silvana Escaleras Endara **Presidenta GOBIERNO PARROQUIAL ALANGASÍ** 

Ingeniera
Gianina Alexandra Moreno Andrango
Presidenta
GAD PARROQUIAL NONO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. CONAGOPARE-P-LB-303-2021, de 22 de septiembre de 2021, me permito informar a Ustedes Lcdo. Ángel Vega, Presidente del GAD Parroquial de Pifo y Vicepresidente de Conagopare Pichincha; Mgs. Nathaly Escaleras, Presidenta del GAD Parroquial Alangasí y Coordinadora Zonal de Conagopare en el Valle de los Chillos; e, Ing. Giannina Moreno, Presidenta del GAD Parroquial de Nono y Presidenta de la Mancomunidad del Chocó Andino, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 074, de 08 de marzo de 2016, se autoriza su participación en Comisión General en el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, en la sesión No. 176 ordinaria, que se desarrollará el día martes, 28 de septiembre de 2021, a las 09h00, en el Coliseo de Guayllabamba.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos

- Oficio CONAGOPARE-P-LB-303-2021.pdf

Copia:

Señor Abogado Isaac Samuel Byun Olivo Secretario General del Concejo (E)

Señor Magíster Jorge Israel Heras Sanchez **Asesor General** 

Señorita Abogada Myriam Gabriela Enriquez Ulloa





## Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1537-OF

Quito, D.M., 24 de septiembre de 2021

Asesora de Gestión de Concejo

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo Servidora Municipal

Catalina de los Angeles Enriquez Armas Gestión de Concejo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano

Mayra Lorena Brito Cuzco Presidenta Conagopare Pichincha CONAGOPARE DE PICHINCHA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Catalina de los Angeles Enriquez Armas	ce	SGCM	2021-09-24	
Revisado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-09-24	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	ју	АМ	2021-09-24	



